¿Qué pasa con nuestra ingeniería?

SIRIRÍ MARIO FERNANDO PRADO



ME COMENTABA UN INGENIERO DE los que llaman "de la vieja guardia" que está aterrado con la nueva ingeniería de nuestro país. En principio pensé que se trataba de un comentario propio de sus años. Pero, luego de escuchar sus argumentos, concluí que le asistía toda la razón. Nuestra ingeniería, sobre todo la involucrada en las obras públicas, está en una crisis tal que no hay semana en que no tengamos carreteras desbaratadas, puentes que se vienen al suelo y es-

cándalos de corrupción.

Y es que muchos de estos nuevos ingenieros más parecen empresarios ávidos de éxitos mediáticos, seducidos por el dinero y los placeres mundanos, que unos verdaderos profesionales que deberían honrar su profesión y que lejos de estar al pie de las obras, permanecen en sus mullidas oficinas.

Y, mientras tanto, que los movimientos de tierra y los cálculos estructurales los manejen profesionales recién egresados y que los diseños corran por cuenta de computadores de última generación de esos que tienen programas que suplen su presencia en las obras, necesaria para corroborar todas las variables del entorno.

Es más, hay muchos ingenieros que solo conocen de refilón las obras que han contratado, delegando las decisiones importantes en los del campamento, mientras ellos con el financiero hacen proyecciones económicas para que las utilidades sean mayores y le gastan horas y horas a ver cómo pueden "deslechar" al contratante — generalmente el Estado — por medio de otrosíes y prórrogas y más prórrogas.

La ingeniería colombiana de antes era otra cosa y fue ejemplo internacional. Se abrian carreteras con hazañas épicas. Se construían puentes que 80 años después están intactos. Las pavimentaciones han resistido tráfico pesado, temblores e inviernos. Pero, ahora, el descalabro de estas obras de papelillo se lo atribuyen a la furia de la naturaleza, siendo que en muchísimos casos se advirtió lo que podría pasar, y pasó y seguirá pasando.

"Apartheid" climático

CÉSAR RODRÍGUEZ GARAVITO



FINALMENTE, LA DISCUSIÓN PÚblica está poniéndose al día con la realidad de la crisis climática. En una columna pasada comentaba cómo reconocidos medios como The Guardian decidieron abandonar la frase "cambio climático" -tan pasiva como equívoca - y llamar las cosas por su nombre. "Crisis climática" es el término que ahora usan para hablar de las olas de calor en Europa, las inundaciones en América Latina y Asia del Sur, el derretimiento de los hielos polares, la muerte de los arrecifes de corales alrededor del mundo, el aumento del nivel de los océanos que va sumergiendo islas y costas, los incendios en Norteamérica, la extinción masiva de especies y los demás eventos extremos causados por los seres humanos y nuestra adicción al petróleo, el carbón y otras fuentes de gases que calientan el planeta.

Esta semana, el debate público se enriqueció con un nuevo término: "apartheid climático". La fuente es un informe fundamental de la Relatoría de la ONU sobre derechos humanos y pobreza extrema, que resalta el impacto profundo y diferenciado que la crisis tiene y tendrá sobre las poblaciones y países más vulnerables. Cifras del Banco Mundial muestran que cuando lleguemos a dos grados de calentamiento (en comparación con la temperatura preindustrial), entre 100 y 400 millones de personas más estarían corriendo riesgo de sufrir hambre, y entre 1.000 y 2.000 millones de personas más dejarían de tener acceso al agua. Como vamos, ese nivel de calentamiento llegaría entre la mitad y el final del siglo, es decir, afectaría sin duda a los niños y jóvenes de hoy.

El mismo Banco Mundial estima que, para 2050, la crisis climática desplazaría forzosamente a 140 millones de personas en el Sur global. El fenómeno ya está en curso: en 2017, casi 19 millones de personas fueron desplazadas por desastres climáticos en 135 países, lo que es el doble de la población desplazada por conflictos armados.

Estas y otras cifras del informe justifican hablar de apartheid climático. Primero, porque son los más pobres —los sectores más vulnerables de todas las sociedades, y los países más pobres— los que sufren los efectos más duros y duraderos del calentamiento global, aunque hayan sido los que menos han consumido y contribuido a las emisiones de carbono. Segundo, porque mientras los sectores más pobres no tienen cómo cubrirse contra los efectos del cambio climático y terminan perdiéndolo todo en las inundaciones o los incendios, los más pudientes ya están invirtiendo en protección -comprando seguros, mudándose a áreas menos vulnerables o tomando medidas de mitigación del riesgo-

Dado que la desigualdad económica ya venía en ascenso y la crisis climática amenaza con reversar los últimos 50 años de avances en salud global y reducción de pobreza, no es exagerado decir que el calentamiento global puede marcar el paso de la inequidad al apartheid.

Lo que nos lleva a un último acierto del término. Así como el *apartheid* en Sudáfrica se convirtió en la causa bandera del activismo global de derechos humanos a finales del siglo anterior, o el Holocausto lo fue a mediados del siglo, la crisis climática es la fuente de violaciones de derechos humanos —y la amenaza existencial— que define el siglo XXI.

Chócolo



Un líder en mi lugar (I)

GUILLERMO A. CARDONA MORENO

EN COLOMBIA EXISTEN 64.000 JUNtas de acción comunal con más de siete millones de afiliados, 1.300 asociaciones municipales y locales, 34 federaciones departamentales y de capitales y una Confederación Nacional Comunal. Semanalmente se realizan entre cinco y ocho mil reuniones, asambleas, foros, convites en barrios, veredas y poblados, construyendo soluciones pacíficas a las necesidades de las comunidades.

Nadie en Colombia hace tanto silenciosamente por la paz como ellas, a la vez que a ninguna organización han usado, engañado, manipulado, sometido y chantajeado tanto los diferentes actores armados y políticos como a las asociaciones comunales. Según nuestras conclusiones, cerca del 60 % de los siete millones de desplazados estaban afiliados a una junta de acción comunal.

La principal causa histórica de afectaciones contra entidades comunales es por ejercer derechos, oponerse o no someterse a los poderes locales que suelen actuar en complicidad con la corrupción.

Por eso decimos que en muchos municipios un derecho de petición es objeto de segregación; una acción de cumplimiento, de tutela o una veeduría son una lápida al cuello, porque estos poderes se consideran intocables. Es la lucha desde la base social por la plena vigencia de la sociedad de derechos a partir de la Constitución de 1991. Otras causas de afectación son la defensa del agua, la vida y la biodiversidad; contra la minero-energía, por reclamar tierras y por oponerse a las ollas de narcotráfico.

A pesar de todo esto, durante los últimos 22 meses, cuando se ha presentado el pico más elevado de afectaciones contra comunales de los últimos diez años, el mayor incremento se ocasionó por el compromiso de dignatarios con la sustitución de cultivos de uso ilícito, pues el Estado se comprometió con mejoramiento de vías, proyectos productivos, estabilidad en los precios de sus productos y seguridad social, pero no ha cumplido, dejando a los líderes desacreditados ante sus comunidades. Los comunales y campesinos sí quieren la sustitución de cultivos, es el Estado el que ha fallado.

Hemos planteado al Gobierno —incluido el actual — que esta masacre solamente puede tener solución con políticas y programas integrales concertados con las organizaciones, que resuelvan problemas como la impunidad de los actores materiales, que sigue siendo superior al 85 %, según informes sustentados de la Fiscalía, y del 100 % frente a los actores intelectuales, y la estigmatización por parte de poderes locales así como nacionales, que es el gatillo más grave contra nues-

tros dirigentes.

Este problema se podría resolver penalizando a sus responsables y visibilizando cotidianamente la labor de los dirigentes comunales y sociales, por ejemplo con un espacio diario de TV, estilo El minuto de Dios; con responsabilidad real de los gobiernos departamentales y municipales con los derechos humanos; apoyo al fortalecimiento de las organizaciones comunales en los territorios, estableciendo que todo recurso público con destino a la participación se ejecute a partir de las propuestas y planes de las respectivas organizaciones. Sin embargo, lo que han ofrecido los gobiernos, incluido el actual, son acciones que no abordan los problemas estructurales que explican las verdaderas causas de

También se mantienen relaciones con otras instituciones del Estado como Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Fiscalía y la comunidad internacional; sin embargo, si el Gobierno no avanza, no dejarán de ser relaciones de buenas intenciones.

Nota de Francisco Gutiérrez Sanín: siguiendo la estupenda iniciativa de "Un lider en mi lugar", hoy doy la voz a Guillermo Cardona, un dirigente histórico del movimiento comunal. Visibilizaré otras perspectivas en el futuro. Todos a contribuir con nuestro granito de arena para detener esta matazón.